

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de oposiciones a cátedras, aprobado por Decretos de 4 y 26 de septiembre de 1931 («Gacetas» del 5 y 26), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4116/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestionarios se consideren prorrogados en su vigencia por un nuevo año, que finalizará el día 24 de diciembre del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—El Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, a efectos de composición de Tribunales de oposiciones a cátedras.**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo tercero del Decreto de 19 de octubre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 24), el apartado segundo de la Orden de 31 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto siguiente) y en aplicación por analogía con lo que preceptúan los apartados a) y b) del artículo segundo del Decreto número 2402, de 27 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, referida a la situación en 1 de enero del año en curso y al objeto de prevenir los nombramientos de Vocales para composición de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras durante el presente año en la forma siguiente:

Primer tercio: Comienza con el número 12 (primero en situación de activo), que corresponde a don Juan Tamayo Rubio, y termina con el número 800, correspondiente a doña Celia Gomis Gomis.

Segundo tercio: Comienza con el número 802, que corresponde a doña María del Carmen Arregui de la Madrid, y termina en el número 1.544, doña Coloma Medina Jorba.

Tercer tercio: Comienza en el número 1.545, don Carlos Tejada García, y termina con el número 2.218, don Francisco Navarro de Diego.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Antonio López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Carrera de Enseñanza Media.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química Física, 1.ª y 2.ª, y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.**

Vacante la cátedra de «Química física, 1.ª y 2.ª, y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1968.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en

el Registro general del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Metalurgia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Metalurgia», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Don Francisco Climent Montoliu.

Don Antonio Riba Bonaventura.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Geografía», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Don Jesús Franco Prieto.

Don Enrique Lluch Martín.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Arqueología, Epigrafía y Numismática», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Doña Ana María Rauret Dalmau.

Don Ricardo Martín Tobías.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

**RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.**

Expirado el plazo de solicitud para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a las enseñanzas de «Cristalografía y Mineralogía», convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), ha sido declarado admitido para efectuar los ejercicios reglamentarios el único aspirante: don Carlos María Luque Cabal.

Oviedo, 26 de diciembre de 1968.—El Rector, J. Virgili.